



CURSO ESPECIALIZADO EN

Responsabilidad de Funcionarios y Servidores Públicos en Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras



Docente // Carlos Rivera

Consultor de diversas empresas y entidades públicas. Capacitador en Contrataciones del Estado. Árbitro en Contrataciones con el Estado.

Conoce en qué tipo de responsabilidad pueden incurrir los servidores y funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Modalidad Remota

Presentación

Este curso se orienta al estudio de los diversos sistemas de responsabilidad que todo funcionario y servidor público debe conocer para el desempeño de sus labores.

Objetivo del curso

El propósito del curso es dar a conocer a los participantes los aspectos normativos más relevantes referidos a los diversos sistemas de responsabilidad para funcionarios y servidores públicos.

Perfil del participante

Funcionarios y servidores públicos con experiencia previa en contrataciones con el Estado o proveedores de bienes o servicios a Entidades del Estado.

Competencias que obtendrá el participante

- Comprenderá los diferentes aspectos relacionados con los principios, deberes y prohibiciones de la función pública.
- Conocerá cuáles son las autoridades responsables en un Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- Tendrá claras las diferencias entre eximente y atenuante de responsabilidad.
- Manejará los diferentes tipos de infracciones.
- Conocerá las tres etapas de un proceso penal por responsabilidad de funcionarios.

Temario

- Ética en las Contrataciones del Estado**
 - Ética en la Función Pública
 - Tipos de Responsabilidad Aplicable a Funcionarios y Servidores Públicos
 - Aspectos relevantes en los Informes de Auditoría y Denuncias contra funcionarios y servidores públicos
- Aspectos Relevantes del Procedimiento Administrativo Disciplinario**
 - Procedimiento Administrativo Disciplinario
 - Autoridades Competentes en el Procedimiento Administrativo Disciplinario
 - Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario
 - Fases del Procedimiento Administrativo Disciplinario
 - Eximentes de Responsabilidad
 - Atenuantes de Responsabilidad
- Procedimiento Administrativo Sancionador**
 - Procedimiento Administrativo Sancionador de la Contraloría General de la República
 - Generalidades
 - Ámbito de Aplicación
 - Eximentes de Responsabilidad
 - Atenuantes de Responsabilidad
- Determinación de la Responsabilidad Civil**
 - Responsabilidad Civil de Funcionarios y Servidores Públicos
 - Elementos de la Responsabilidad Civil
 - Competencia en Procesos Judiciales Cíviles por Responsabilidad Civil
- Aspectos Relevantes de la Responsabilidad Penal de Funcionarios Públicos: Parte 1**
 - Responsabilidad Penal de Funcionarios y Servidores Públicos
 - Elementos Básicos de la Responsabilidad Penal
 - Esquema del Proceso Penal
 - Diligencias Preliminares
 - Archivamiento de Investigación Fiscal
 - Formalización de la Investigación Preparatoria
- Aspectos Relevantes de la Responsabilidad Penal de Funcionarios Públicos: Parte 2**
 - Acusación y Sobreseimiento
 - Etapas Intermedia
 - Etapas de Enjuiciamiento
 - Principales Delitos cometidos en Contrataciones del Estado
- Principales Delitos vinculados a Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras**
 - Delito de Colusión Simple
 - Delito de Colusión Agravada
 - Delito de Negociación Incompatible
- Taller sobre Responsabilidad de Funcionarios y Evaluación**
 - Análisis de Principales Resoluciones en Materia Penal
 - Evaluación

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."

Docente // Carlos Rivera Rojas

Consultor de diversas empresas y entidades públicas. Capacitador en Contrataciones del Estado. Árbitro en Contrataciones con el Estado e Integrante del Centro de Arbitraje del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, Centro de Arbitraje de la Asociación Centro de Altos Estudios de Fomento y Capacitación-CIES, Centro Internacional de Arbitraje de la Cámara de Bélgica y Luxemburgo en el Perú y Centro de Arbitraje ARBITRARE.

Cuenta con más de quince (15) años de amplia experiencia en Licitaciones, adquirida a través de su paso por el CONSUCODE, RENIEC, Ministerio de Educación y Banco de la Nación, ocupando cargos de jefatura, asesoría y como miembro de gran número de Comités Especiales para Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Obras.

Abogado y Magister en Derecho Administrativo y Gestión Pública, Doctorando en Derecho, Diplomado en Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas. Docente universitario.

Beneficios - modalidad remota

<p>Clases en tiempo real</p> <p>Interacción continua durante la clase entre el docente y los alumnos, y entre los propios compañeros. Preguntas y respuestas en vivo.</p>	<p>Contenido dinámico</p> <p>Alto nivel de interacción mediante herramientas pedagógicas como foros, salas virtuales, chats, simuladores, encuestas, pizarra digital, entre otros. Además, podrás disponer de tus clases para un posterior repaso.</p>	<p>Plataforma de acceso inmediato</p> <p>Podrás estudiar a través de una plataforma tecnológica, desde cualquier lugar con tu celular, tablet o computadora.</p>	<p>Networking</p> <p>Acceso a una amplia red de contactos y actividades que te permitirán potenciarla.</p>
--	---	---	---

Información del curso

- Inicio: 1 de junio de 2022
- Fechas de dictado: Miércoles 1, 8, 15 y 22 de junio / Lunes 6, 13, 20 y 27 de junio
- Horario: Lunes y miércoles de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Frecuencia: Semanal
- Modalidad: Remota
- Duración total: 24 horas
- Inversión: S/. 1,950

Bienvenida e Inducción

Miércoles 1 de junio 6:30 p.m.

Informes

Shealah Torres
✉ sk.torresh@up.edu.pe
☎ 986 599 792
💻 egp.up.edu.pe

Requisito

Contar con el grado de Bachiller

Certificación

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 11) recibirán el certificado de notas y participación emitido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico."

Síguenos en:

